



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 081/2026-CCI

SALTA, 28 de julio de 2026

VISTO:

La Nota presentada por la Dra. María Fernanda Justiniano, directora del Proyecto de Investigación Tipo A N° 2729/0 solicitando la designación del Mg. Marcelo Gabriel Anachuri como codirector del mismo, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Justiniano informa que: *"tal integración no fue posible al momento de iniciar el Proyecto por cuanto el Magister Marcelo Gabriel Anachuri no formaba parte del plantel docente de la Universidad. Esta situación se vio superada en el transcurso de 2025, cuando fue designado Auxiliar de 1ª categoría regular en la asignatura Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas, Res. N° 255/24 y también Auxiliar de 1ª categoría regular en la asignatura Historia Moderna de la Facultad de Humanidades, Res. N° 056/26.*

Cabe agregar que el Mg. Anachuri forma parte del proyecto en calidad de integrante desde su inicio en 2022 y que el proyecto no tiene ninguna persona que esté desempeñándose en la Codirección.

En su función como Codirector, asumiría la colaboración en la orientación de investigadores en formación, la coordinación de la producción científica colectiva y la colaboración en la gestión administrativa del proyecto ante el CIUNSA."

Qué Secretaría Técnica del CIUNSa, mediante Nota 17/2026-CI-STC-UNSa, analizando los antecedentes académicos, científicos e institucionales, considera que el Mg. Marcelo Gabriel Anachuri reúne condiciones favorables para asumir tareas de Codirección del referido proyecto;

Que Presidencia de este Consejo, a través de Providencia Auto 91/2026-CI-PRE-UNSa, comparte el análisis efectuado por Secretaría Técnica y solicita su consideración por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos;

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, habiendo tomando vista de las actuaciones precedentes, emitió 2 (dos) Despachos, a saber:

- Despacho N° 007/2026 de fecha 03 de junio de 2026, aconsejando hacer lugar al pedido.
- Despacho N° 008/2026 de fecha 03 de junio de 2026, aconsejando no hacer lugar al pedido teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 10 del Reglamento de Gestión de

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 081/2026-CCI

Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la UNSa (Res. N° 046/2023-CCI).

Que en su Sesión del 10 de junio de 2026, el Consejo decidió dejar en suspenso el tratamiento del tema hasta la resolución del Expte. 52/2026-CI-UNSa, que ocurrió en la Quinta Reunión Ordinaria del Cuerpo;

Que, en consecuencia, el Consejo procedió a retomar el tratamiento del presente, resultando aprobado, por decisión de mayoría, el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos N° 007/2026;

Por ello;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

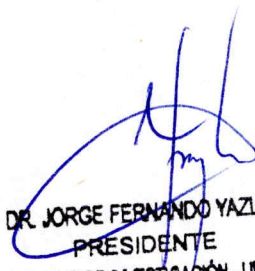
(en su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 08 de julio de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar a Marcelo Gabriel Anachuri, DNI N° 38.738.259, como Codirector del Proyecto de Investigación Tipo A N° 2729/0, a partir del 18 de junio de 2026 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, a la directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA